COMUNICACIÓN INTERNA UOC/0646/2010

A : COMITÉ DE EVALUACION.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REFERENCIA : INFORME DE EVALUACION DE LA CD Nº 17/10 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD CONTRA CLORO GASEOSO (SEGUNDA CONVOCATORIA)"**

FECHA : 15/07/2010.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Contratación Directa Nº 17/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD CONTRA CLORO GASEOSO (SEGUNDA CONVOCATORIA)".

Dicho informe es el resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes que se presentaron en el Acto de Apertura de las ofertas, además, de las documentaciones adicionales no sustanciales que esta UOC ha solicitado a los mismos, a los efectos de asegurar a la Essap S.A. las mejores condiciones de la contratación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Otros bienes de Consumo y Adquisición de Equipos Militares y de Seguridad.
NUMERO DEL PAC	187974.
TOTAL DEL PAC	Gs. 90.000.000.
CDP AÑO 2010 Nº 118/2010	Gs. 90.000.000.
NOMBRE DEL LLAMADO	CD Nº 17/10 "Adquisición de Equipos de Seguridad Contra Cloro Gaseoso".
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa.
FORMA DE ADJUDICACION	Por el Total.
DURACION DEL CONTRATO	30 días.

ANTECEDENTES GENERALES

Entre las documentaciones del llamado, se pueden citar las siguientes:

- **Comunicación Interna UME Nº 066/10** fecha 29/03/10, de la Gerencia de Operaciones a la Unidad de Mantenimiento Electromecánico, a los efectos de solicitar los equipamientos a ser utilizados por los técnicos del sector electromecánico para el manipuleo y reparaciones en el sistema de cloración de las plantas V.K.I Y V.K.II.
- **Comunicación Interna UOC 460/10**, de fecha 18/05/10, de la Unidad Operativa de Contratación a la Gerencia Administrativa, y por su intermedio a la Unidad de

Mantenimiento Electromecánico – Viñas Kue, a fin de poner a consideración la invitación para la Contratación Directa de "Adquisición de equipos de Seguridad contra Cloro Gaseoso".

- **Comunicación Interna U.P.Nº 108**, de fecha 12/05/10 de la Unidad de Presupuesto a la Gerencia Financiera, por cual se remite la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, que fuera solicitada por la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 118/2010** de fecha 12/05/2010, extendida para el año en curso, dispone de la suma de ***Gs. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones).***
- **Nota GAF/UOC/256/2010**, de fecha 24/05/10, por la cual se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la invitación y solicitud de cotización de los bienes y servicios para la Contratación Directa Nº 17/2010 "Adquisición de equipos de Seguridad Contra Cloro Gaseoso".
- **Nota GA/UOC/286/10**, de fecha 10/06/10, por la cual se remite a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la ADDENDA Nº 1 CD Nº 1710 "Adquisición de equipos de Seguridad Contra Cloro Gaseoso", donde se prorroga la fecha de apertura por no haberse presentado la cantidad mínima de 3 oferentes, conforme a la resolución DNCP Nº 805/09.

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS :

1. GOTZE INGENIERIA.
2. YSYPO COMERCIAL S.R.L.
3. AROMITA S.A.
4. NOOL S.R.L.
5. INDALCO S.R.L.
6. EVEREST INGENIERIA.

EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS:

PRIMERA CONVOCATORIA

1. INDALCO S.R.L.
2. EVEREST INGENIERIA S.R.L.

SEGUNDA CONVOCATORIA

1. INDALCO S.R.L.
2. YSYPO COMERCIAL S.R.L.
3. EVEREST INGENIERIA S.R.L.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

La primera convocatoria fue realizada en fecha 10 de Junio del 2.010, estando presentes el Sr. Hugo Díaz Caballero – Jefe de la UOC, el Abg. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la U.O.C., el Lic. Zacarías Monges – Representante de la Auditoria Interna, el Abg. Diego Medina – Representante de la Asesoría Jurídica, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En el Acta de Apertura se dejó constancia de la devolución de los sobres de ofertas a los representantes de las firmas que se presentaron a fin de prorrogar la fecha de apertura del presente llamado, conforme a la resolución emitida por la DNCP Nº 805/09 de fecha de 22 de mayo 2009.

La apertura de la segunda convocatoria fue efectuada en fecha 18 de Junio del 2.010, estando presentes el Sr. Hugo Díaz Caballero – Jefe de la UOC, el Abg. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la U.O.C., el Lic. Zacarías Monges - Representante de la Auditoria Interna, el Abg. Diego Medina – Representante de la Asesoría Jurídica, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En representación de los oferentes asistieron: el Sr. José Ruiz con C.I.Nº 3.419.481 de la firma Indalco S.R.L., el Sr. Iván Marín con C.I.Nº 2.043.246 de la firma Ysypo Comercial S.R.L. y el Sr. Hugo Acosta con C.I. Nº 1.684.932 de la firma Everest Ingeniería S.R.L., quienes firmaron el Acta de Apertura.

DESARROLLO

CONSIDERACIONES GENERALES

Se procedió al examen preliminar de las ofertas recibidas, verificando previamente la documentación de carácter sustancial, constatando lo siguiente:

- La firma Indalco S.R.L. ofertó solo el ítem Nº 1 debiendo ofertar todos los ítems de la carta de invitación, en atención a que la adjudicación se realizará por el total.

Por lo mencionado precedentemente, la oferta presentada por la firma Indalco S.A. se encuentra incompleta, y la misma no puede ser sujeta de evaluación, pues la Carta de Invitación contemplaba 2 ítems: el 1 "máscara autónoma de respiración" y el 2 "kit de emergencia para manipulación de cloro", siendo la adjudicación de la presente Contratación Directa por el total, conforme al punto 18 de dicha Carta de Invitación.

Posteriormente, las oferta fueron ordenada de menor a mayor a los efectos de la revisión detallada de las mismas para verificar su adecuación a los requisitos solicitados en la Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Conforme al artículo 57º "Aclaración de ofertas" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por notas de fechas 05/07/10 y 08/07/10 fueron solicitados a los oferentes lo siguiente:

Comercial Ysypo S.R.L.

- Descripción detallada de los accesorios que componen la máscara autónoma de respiración.

- Confirmación si el equipo ofertado incluyen todos los accesorios propios para el funcionamiento o uso de la máscara autónoma con cilindro de acero liviano, para 1 hora de autonomía, válvula de demanda automática conectada a la máscara facial, capaz de proporcionar la cantidad de aire necesario para cada inhalación. La conexión debe ser enganche rápido, abrigo para máscara autónoma de pared y apertura de la válvula de seguridad en un rango de 10 – 12 bar, con manómetro en la válvula del cilindro.

Sobre el particular, La Oferente presentó las respuestas a las aclaraciones solicitadas, siendo las mismas puestas a consideración de la Gerencia de Operaciones Gran Asunción, a los efectos de su evaluación técnica correspondiente.

A continuación, se consigna el **Cuadro Comparativo de Precios**

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS EVALUABLES

Nº	Oferente	Oferta Unitario en Gs (I.V.A. incluido)
1	YSYPO COMERCIAL S.R.L.	Gs. 61.500.000.
2	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	Gs. 75.125.000.

Como puede constatarse en el cuadro precedente, la firma **YSYPO COMERCIAL S.R.L.** ha presentado la oferta económica de **Gs. 61.500.000. (Guaraníes sesenta y un millones quinientos mil)** como la más conveniente para La Convocante, señalando además que la misma ha presentado toda la documentación solicitada que aseguren las mejores condiciones de contratación a la Essap S.A..

EVALUACION TECNICA DE LA GERENCIA DE OPERACIONES GRAN ASUNCION

Según providencia en la Comunicación Interna UOC/0629/10, la Gerencia de Operaciones Gran Asunción no tiene objeciones sobre la oferta de la Firma Ysypo Comercial S.R.L., sobre la base de las documentaciones aclaratorias adicionales que dicha Empresa ha presentado.

CONCLUSION

Conforme a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la Contratación Directa Nº 17/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD CONTRA CLORO GASEOSO (SEGUNDA CONVOCATORIA)", esta Unidad Operativa de Contrataciones procedió al análisis de las ofertas presentadas en el referido llamado, acreditando que la empresa **YSYPO COMERCIAL S.R.L.** cuya oferta económica es de **Gs. 61.500.000. (Guaraníes sesenta y un millones quinientos mil)** es la más convenientes para LA CONVOCANTE, ajustándose a los requisitos comprendidos en el Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa del presente llamado.

Asimismo, se recomienda remitir los antecedentes de la presente contratación a la Asesoría Jurídica de la Institución para su dictamen respectivo.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente.

Lic. Fátima N. Burgos
Funcionaria - UOC

Hugo Díaz Caballero
Jefe UOC